

En Los Polvorines, a las catorce y quince del diecinueve de junio del dos mil veinticinco, se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión ordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas que forman parte del Orden del día:

GESTIÓN

1. Presentación y aprobación del acta de la sesión N°362.
2. Se propone al Rectorado la designación del investigador docente Francisco Longa como representante titular, por el Instituto del Desarrollo Humano, ante la Comisión de Becas del Programa de becas de formación en investigación y/o docencia de la UNGS.
3. Informe de gestión de la Decana.
4. Ratificación de Resoluciones de la Decana Ad Referéndum del Consejo del IDH:

3197 Se otorga licencia con goce de haberes a la investigadora docente Marina Berri entre el 3 y 9 de junio de 2025, para participar de la “Feria Internacional del Libro de Quito 2025” en Quito, Ecuador; en el marco del artículo 50, apartado 3, del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales. (Cuenta con el aval de la Presidenta de la CRRHH)

3198 Se otorga una licencia con goce de haberes a la investigadora docente Andrea Bohrn entre el 3 y 6 de junio de 2025, para participar del evento “ALFALito 2025: Morfología” en Belo Horizonte, Brasil; en el marco del artículo 50, apartado 3, del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales. (Cuenta con el aval de la Presidenta de la CRRHH)

3199 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Mariana Tabaré, en un cargo docente Ayudante de primera con dedicación simple, para asistir en el dictado de la asignatura “Taller Inicial Orientado: Ciencias Exactas”, del 26/05/2025 al 28/06/2025 para cubrir la licencia por razones particulares de la ID Sarni.

3200 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de María Florencia Tenaglia y de Martín Melman para asistir en el dictado de la asignatura “Taller Inicial Común: Taller de Lectura y Escritura”, del 28/05/2025 al 10/06/2025 para cubrir la licencia médica del docente Marcelo Lafiosca.

3202 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Francisco Sebastian Kenig, en un cargo docente Ayudante de primera con dedicación simple para asistir en el dictado de la asignatura “Taller Inicial Orientado: Ciencias Exactas” y “Taller Inicial Obligatorio del área de Matemática” del 27/05/25 al 28/06/25, para cubrir la licencia médica de la docente Perla Fernández.

OTROS TEMAS DE RECURSOS HUMANOS QUE NO REQUIEREN PASAJE POR COMISION:

5. Se propone al Rectorado y al Consejo Superior la aceptación de la renuncia de Ernesto Lázaro Bohoslavsky, a partir del 01 de julio de 2025, a su cargo de investigador docente Profesor Asociado con dedicación exclusiva, y a su cargo de investigador docente Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, respectivamente, en el área “La historia: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” del Instituto del Desarrollo Humano. Memorando N°274/25 de la Secretaría Académica y de la Secretaría de Investigación del IDH.
6. Se propone al Rectorado la contratación mediante locación de servicios, de Maximiliano Ponce para la asistencia en el diseño y actualización de la página web del IDH, producción de piezas de

comunicación, entre otras, por el período del 01/07/2025 hasta el 31/12/2025. Memorando N° 315/25 de la Secretaría Académica y de la Secretaría de Investigación del IDH.

7. Se propone al Rectorado la contratación mediante prestación de servicios MAF, nivel D, de Jorge Damián Lo Cascio para el dictado de la asignatura “Enseñanza de la Economía” del 11/08/2025 al 29/11/2025. Memorando N° 312/25 de la Secretaria Académica del IDH.
8. Se propone al Rectorado la designación interina transitoria en un cargo docente de dedicación simple, categoría Ayudante de Primera de Nazareno Alfredo Cejas, para asistir en el dictado de clases de la asignatura “Economía Política e Internacional” del 01/07/2025 al 31/12/2025. Memorando N°311/25 de la Secretaria Académica del IDH.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS INSTITUCIONALES (CAD):

9. Solicitud de licencia de Ignacio Nicolás Gambino en su cargo como consejero del claustro de Estudiantes del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano desde el 19 de junio de 2025 al 23 de agosto de 2026. (Cuenta con el aval del Presidente de la CAI)

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS (CRRHH):

10. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el investigador docente Francisco Longa para participar del “Global Immersion Program” entre los días 3 al 17 de julio de 2025 en China. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando N°313/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH.
11. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el investigador docente Mariano Treacy para participar del “4th Tsinghua Area Studies Forum”, organizado por el Institute for International and Area Studies de Tsinghua University (IIAS-THU), entre los días 30 de junio y 7 de julio de 2025 en Beijing, China. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando N°295/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH.
12. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente María Alejandra Torres para participar del proyecto “Circulante y actuante: autonomía femenina y transnacionalidad en el ámbito iberoamericano (1910-1940)” entre los días 01 y 13 de julio de 2025 en Alemania. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando N°294/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH.
13. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente Clea Gerber para participar de dos intervenciones en un curso de posgrado «La puesta en escena del teatro español del Siglo de Oro» entre los días 23 de junio y 03 de julio de 2025 en Madrid, España. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando N°293/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH.
14. Perfiles de búsqueda para cubrir las licencias extraordinarias por año sabático de los investigadores docentes Oscar Graizer y Nora Gluz para el año 2025. Memorandos de la Secretaría Académica del IDH N° 323/25, N° 327/25 y N° 329/25.
15. Perfil de Búsqueda 8-2025 para incorporar a un/a docente categoría MAF E para asistir en el dictado de la asignatura “Teorías del Aprendizaje” de la Licenciatura en Educación. Memorando de la Secretaría Académica del IDH.

16. Perfil de Búsqueda 9-2025 para incorporar a un/a docente categoría MAF C para el dictado del Seminario “Análisis de datos” de la Licenciatura en Comunicación. (por la jubilación de Roxana Cabello). Memorando de la Secretaría Académica del IDH N°322/25. .
17. Dictamen de Búsqueda 29/2024 (cerrada) para formar un banco docente para incorporar un/a docente JTP Simple o MAF D para el dictado de la asignatura “Psicología General” de la Licenciatura en Educación. Memorando N°303/25 de la Secretaria Académica del IDH.
18. Reducción del 30% en la carga anual de docencia de acuerdo a lo establecido en el art. 18 del Reglamento de funcionamiento del Comité de Carrera y funciones del/de la Director/a de carrera (Res CS N° 6897/18) Memorando de la Secretaría Académica del IDH N°297/25.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (CAS):

19. Solicitudes de adscripción para la formación en docencia destinadas a estudiantes y graduados para el segundo semestre de 2025, requeridas por docentes e investigadores docentes. Memorandos N° 314/25 y N° 320/25 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CAS N°300/25.
20. Solicitud de incorporación de integrante a proyecto de investigación dirigido por Verónica Cambriglia. Memorando N°301/25 de la Secretaría Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°301/25.
21. Renuncia e informe final de adscripción para la formación en investigación del estudiante Enzo Fabián López al proyecto “Análisis y representación del significado léxico en los ámbitos nominal y verbal: neologicidad y polisemia” dirigido por la ID Andreína Adelstein. Memorando N°300 /25 de la Secretaría Investigación del IDH. Dictámen de la CAS N°302/25.
22. Propuestas de publicación de los libros:
 - “Heleieth Saffioti. Feminismo y marxismo” de Daniele Cordeiro Motta, perteneciente a la colección “Pensadores y pensadoras de América Latina” presentado por el investigador docente Eduardo Rinesi; y
 - “Leopoldo Zea. Historicismo y humanismo” de Andrés Kozel, perteneciente a la colección “Pensadores y pensadoras de América Latina” presentado por el investigador docente Eduardo Rinesi.Memorando N° 299/25 de la Secretaría Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°303/25.
23. Presentación del informe final del proyecto de investigación con financiamiento externo “Herramientas de desarrollo profesional en organismos públicos y empresas” dirigido por la ID Lucía Natale. Memorando N° 298/25 de la Secretaría Investigación del IDH. Dictámen de la CAS N°304/25.
24. Propuesta de modificación del Programa de investigación del IDH, en el marco de los llamados a concurso. Memorando N° 316/25 de la Secretaría Investigación del IDH. Dictámen de la CAS N°305/25.
25. Propuesta de llamados a concurso del personal de investigación y docencia y docencia del IDH. Primera Tanda. Memorandos N°318/25 y N°319/25 de la Secretaría Investigación del IDH. Dictámen de la CAS N°306/25.
26. Presentación de las propuestas de proyectos de vinculación con la comunidad a la convocatoria Fondo estímulo:
 - "ALICIA. Espacio de lectura de literatura infantil y juvenil" - Director: Facundo Nieto / Co-director: Nicolás Rosano;
 - "Teko Porã Syry, La identidad que fluye" - Directora: María Paula González / Co-directoras: Beatriz Isabel Alor Rojas y Laura Susana Godoy.

- "Desafíos en las prácticas de lectura y escritura en los inicios de la educación secundaria. Una experiencia de articulación colaborativa entre la UNGS y escuelas del territorio" - Directora: Carolina Scavino / Co-director: Facundo Nieto.

- "Encender la chispa: el juego como puente hacia la inteligencia emocional temprana" - Director: Gustavo Ruggiero / Co-director: José Luis Albornoz
Memorandos N°302/25, N°305/25, N°306/25 y N°309/25 de la Secretaría Investigación del IDH a cargo de la Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social del IDH. Dictámen de la CAS N°307/25.

ASISTENCIA:

Se encuentran presentes:

Presidencia: Julia Smola

Consejeros del CIDH: Eduardo Rinesi, por el claustro de Profesores
Silvina Cimolai, por el claustro de Profesores
Gustavo Carnelli, por el claustro de Profesores
Laura Ferrari, por el claustro de Profesores
Eda Cesaratto, por el claustro de Profesores
Lorena Bassa Figueredo, por el claustro de Asistentes
José Fraguas, por el claustro de Asistentes
Daniela Isla Zuvialde, por el claustro de Asistentes
Juan Martín Nesprías, por el claustro de Asistentes
Catalina Antonella Seput por el claustro de Estudiantes
Salvador Ignacio Domínguez, por el claustro de Estudiantes
Sandra Emilia Aguilar, por el claustro de Estudiantes
María Fernanda Astrada, por el claustro de Graduados
Julio Amadeo Coiro, por el claustro de Nodocentes
Pablo Santiago Almasia, por el claustro de Nodocentes

Ausentes con aviso: Verónica Cáceres, por el claustro de Profesores
Florencia Belén Benítez, por el claustro de Estudiantes
Verónica Cáceres, por el claustro de Asistentes
Rocío Berlanga, por el claustro de Estudiantes
Gustavo Middelhoff, por el claustro de Graduados

Ausentes sin aviso: Maximiliano Ricardo Fiqueprón, por el Instituto de Ciencias
Laura Reboratti, por el Instituto del Conurbano
Analía Gisele Prado, por el Instituto de Industria
Ignacio Gambino, por el claustro de Estudiantes
Sergio Nicolás Garaffa, por el claustro de Estudiantes

A continuación se presenta un resumen de la sesión. Se hace constar que el registro completo del audio de la reunión se encuentra bajo el resguardo de la Secretaría Técnica del CIDH para toda consulta.

1. Presentación y aprobación del acta de la sesión N°362.

Se retira el asunto del orden del día por falta de material a ser tratado.

2. Se propone al Rectorado la designación del investigador docente Francisco Longa como representante titular, por el Instituto del Desarrollo Humano, ante la Comisión de Becas del Programa de becas de formación en investigación y/o docencia de la UNGS.

Se propone al Rectorado la designación del investigador docente Francisco Longa como representante titular, por el Instituto del Desarrollo Humano, ante la Comisión de Becas del Programa de becas de formación en investigación y/o docencia de la UNGS.

Se somete a tratamiento el tema.

Transcripción literal:

Consejera Eda Cesaratto: Quería saber, porque no conozco a Francisco Longa, y si nos podrían comentar de qué área es y cuáles son sus antecedentes

Sra. Presidente (Julia Smola): Sí. La investigadora que se tomó licencia es del área de “Filosofía”, Azul Katz. Él, Francisco, es investigador docente del área de “Política”. Docente de la carrera desde la licencia de Martín Armelino, y también tiene pertenencia a CONICET y se está yendo en estos momentos de viaje a China. Es uno de los investigadores docentes que ganó uno de los viajes a China. Así que bueno, es la propuesta que estamos haciendo. Tiene bastante conocimiento del Sistema de Ciencia y Técnica, entonces por eso lo estamos proponiendo en reemplazo de Azul que es una persona con muchísimo conocimiento del sistema de evaluación y también de la evaluación de becarios, etc.

Finaliza la transcripción literal.

Se somete a votación el tema.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

3. Informe de gestión de la Decana.

A continuación se detalla el informe de gestión presentado por las Secretarías del Instituto:

“INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA PARA EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO (junio de 2025)

Sesión Ordinaria N° 363 del CIDH (19 de junio de 2025)

La gravedad de los sucesos que han convulsionado a nuestro país en los últimos días requiere una mención en este informe.

Nos referimos al fallo de la Corte Suprema de la Nación que, desestima el recurso interpuesto por Cristina Fernández de Kirchner y ratifica su condena a 6 años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. Se trata de un fallo express del máximo tribunal que desoye el pedido de recusación de jueces y fiscales, la falta de elementos probatorios y el conjunto de irregularidades en la causa y la sentencia que estaba siendo recusada. Coincidimos, entonces, en la evaluación que realiza el rectorado en su correo enviado el mismo día en donde establece su preocupación y alerta debido a que

“La decisión del máximo tribunal, tomada a tan solo un mes de la oficialización de su postulación, reviste

una gravedad institucional inusitada y plantea serios interrogantes sobre la utilización del Poder Judicial como herramienta de disciplinamiento político.

Esta resolución judicial constituye un claro avasallamiento a las libertades políticas de la ciudadanía y a la posibilidad de elegir y ser elegida en condiciones de igualdad.“

En este sentido, queremos agregar aquí, a modo de reflexión, que consideramos que el proceso abierto en 1983, aquel que celebrábamos hace apenas dos años como el “retorno de la democracia”, se encuentra cerrado y nos encontramos bajo un nuevo signo. Uno en donde ya no prima la decisión del sistema político de resolver la competencia política dentro del sistema electoral y que involucra a otros actores para recurrir nuevamente a la prohibición de presentarse a elecciones. Esto resulta el último paso en un camino ya emprendido, y que este consejo junto con esta universidad denunció en repetidas ocasiones, acerca del avasallamiento institucional y las acciones contrarias a la democracia y al régimen republicano de división de poderes.

A este hecho le siguió una serie de definiciones políticas por parte de actores externos y pertenecientes a nuestra comunidad universitaria que implicaron la movilización del día de ayer, la suspensión de la sesión plenaria del día de ayer (por falta de quorum) y la suspensión de numerosas actividades para hacer una demostración del apoyo popular que, sin dudas, tiene la figura de la ex-presidente, pero que también, como tantas veces en nuestra historia ha ocurrido, la excede e implica una defensa de la vida democrática.

Debido a estos acontecimientos y a la suspensión del CS, no puedo reponer elementos del informe rectoral que no ha tenido lugar.

Pasamos entonces a los asuntos relativos al instituto.

IDH

Académica

Articulación con las escuelas medias: Proyecto Aulas Expandidas (PBA)

El IDH, a través del Programa de Acceso, participa del proyecto Aulas Expandidas diseñado por la Provincia de Buenos Aires en el marco de la implementación del nuevo régimen de estudios para el nivel secundario. Aulas Expandidas es un proyecto de cursada que combina propuestas educativas de diversas instituciones con la formación escolar convencional (intra áulica). Esta propuesta está dirigida a estudiantes de sexto año y promueve la participación en otros espacios de formación en articulación con la escuela. El proyecto garantiza que los/as estudiantes realicen actividades acreditables en el marco de estas articulaciones formativas con la coordinación y acompañamiento de distintos actores del sistema educativo provincial: Jefes/as Distritales, inspectores/as, docentes y equipos directivos de las escuelas. Uno de los principales objetivos de esta iniciativa es “territorializar la educación”, es decir, promover el trabajo en red de la escuela con la comunidad entendiendo que “la escuela secundaria inscribe la acción educativa no sólo dentro del establecimiento sino también fuera de ella”. De este modo se espera, además, enriquecer los trayectos educativos y potenciar la continuidad de los estudios.

La Provincia de Buenos Aires convocó a la Universidad a participar de estas articulaciones a través de cursos sobre el ingreso a la vida universitaria, destinados a este estudiantado en particular. El programa de Acceso radicado en el IDH y coordinador por el Profesor Gustavo Carnelli diseñó un Taller de Ciencias que tiene como objetivo aproximar a lxs estudiantes al pensamiento académico desde distintas perspectivas disciplinares: ciencias exactas, sociales y humanas. Este Taller se ofrecerá en el segundo semestre con tres comisiones a cargo de parejas pedagógicas conformadas por docentes de los equipos del Programa de Acceso, Coordinados por el Prof. Carnelli con la colaboración de las coordinaciones de los TIOS.

Matriculación de Junio 2025

Del 2 al 9 de junio se llevaron a cabo las matriculaciones de estudiantes para el ingreso en el segundo semestre del 2025. El número total de inscripciones es de **1027** aspirantes, de los cuales **268 se anotaron en carreras del IDH**. Hay que recordar que el total de matriculados serán estudiantes del Programa de Acceso a cargo del IDH, en la medida en que realicen las inscripciones efectivas a los talleres iniciales.

PROPUESTA	ASPIRANTES
(A22) Licenciatura en Administración de Empresas	155
(A23) Licenciatura en Sistemas	132
(TUI) Técnico/a Universitario/a en Informática	102
(08) Licenciatura en Comunicación	77
(06) Ingeniería Industrial	73
(TUQ) Técnico/a Universitario/a en Química	68
(A25) Ingeniería Electromecánica	63
(A05) Profesorado Universitario de Educación Superior en Historia	58
(A24) Ingeniería Química	43
(A21) Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura	41
(TUAC) Técnico/a Universitario/a en Automatización y Control	39
(09) Licenciatura en Educación	21
(A04) Profesorado Universitario de Educación Superior en Filosofía	20
(A01) Profesorado Universitario de Educación Superior en Matemática	17
(07) Licenciatura en Economía Industrial	15
No declara propuesta	14
(17) Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos	14
(A20) Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía	12
(15) Licenciatura en Estudios Políticos	11
(12) Licenciatura en Política Social	10
(13) Licenciatura en Administración Pública	9
(11) Licenciatura en Urbanismo	8

(14) Licenciatura en Economía Política	7
(TUSIG) Técnico/a Universitario/a en Sistemas de Información Geográfica	7
(A02) Profesorado Universitario de Educación Superior en Física	5
(A03) Profesorado Universitario de Educación Superior en Economía	4
(A10) Licenciatura en Ecología	2
TOTAL	1027

Se registra un decrecimiento en las matriculaciones generales respecto de años anteriores:

2/2025: 1027

2/2024: 1067

2/2023: 1244

2/2022: 1503

2/2021: 1501

2/2020: 1922

2/2019: 1827

Oferta académica segundo semestre 2025

Esta semana se está finalizando con la diagramación de la oferta académica para el segundo semestre. En contexto de emergencia presupuestaria y salarial, la UNGS y el IDH en particular trabajaron para garantizar el dictado del total de las materias que corresponden al segundo semestre. En todos los casos se sostuvo la misma cantidad de comisiones y cobertura de bandas horarias que años anteriores. Agradecemos a las direcciones de carreras por los esfuerzos realizados en este sentido.

Revisión del Reglamento de funcionamiento de comités de carreras

En el ámbito del Comité de Formación de la UNGS, el IDH participó de un trabajo de revisión del Reglamento de Funcionamiento de Comités de Carreras y funciones del/la director/a de carrera. Esta reglamentación del Consejo Superior está sujeta a un proceso de modificación en función de una demanda de la CONEAU para la acreditación de las carreras nuevas presentadas por la Universidad. Nosotros tenemos el Profesorado de Educación y los profesorados de inglés. Pero también cursan sus trámites de validación otras propuestas de la UNGS de otros institutos, licenciaturas, tecnicaturas, etc. Por directiva de la Secretaría Académica de la Universidad, en el marco del Comité este proceso de revisión se circunscribió a las cuestiones más urgentes planteadas por las nuevas carreras: Posibilidad de que carreras que comparten más de un 75% del trayecto compartan el mismo comité, composición de los Comités de las tecnicaturas, incorporación del ayudante de primera como representante de docentes en ese cuerpo, etc. Según lo informado por la SA de la UNGS, esta propuesta será examinada por la secretaria legal y técnica, luego será puesta a consideración del CS y de sus comisiones.

Actividades en torno a SACAU

Este mes comenzaron a desarrollarse distintas actividades de información, reflexión y discusión en torno al SACAU organizadas por el CIN y el ANFHE. En ambas instancias participa el IDH. Tanto el CIN como el ANFHE iniciaron un ciclo de encuentros con el propósito de analizar el alcance de la Resolución del SACAU, la significación de las categorías centrales que se utilizan (Unidad de Crédito Académico), Horas de trabajo autónomo, horas de trabajo en interacción con el/la docente, acreditaciones intermedias, etc. Estos encuentros acaban de iniciar y estamos en un momento muy preliminar en cuanto a revisiones de planes específicos. Por el momento, se trata de acotar conceptualmente figuras técnicas del reglamento para el desarrollo de una conversación colectiva, interinstitucional e interclaustró sobre las implicancias de este régimen. Ni bien finalizemos estos ciclos de formación y discusión en torno a SACAU, la SA del IDH extenderá un informe a lxs directorxs de carreras sobre los aspectos trabajados y las reflexiones liminares.

En el Comité de Formación se anticipó también que en breve el Rectorado de la Universidad convocará a una reunión de decanes, secretarías y directorxs de carreras a una instancia de intercambio sobre esta temática.

Investigación

I Jornadas de Investigadorxs en Formación de UNGS,

Entre el jueves 29 y el viernes 30 de mayo, se presentaron más de 50 trabajos de estudiantes avanzados, graduados, becarios y tesis de nuestra universidad y de otras casas de estudio e instituciones científicas del país; a un espacio en el que, además, asistieron y transitaron más de 120 personas durante los dos días de intercambios.

Este evento fue organizado por estudiantes, graduados, becarios, adscriptes y docentes de nuestra universidad, y fue pensado para promover encuentros de discusión de avances de investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas. Asimismo, en el marco de las actividades que se llevaron adelante, buscamos visibilizar el estado del sistema científico y socializar experiencias de investigación frente al severo ajuste en Ciencia y Técnica perpetrado por el gobierno nacional.

Lanzamiento virtual de las VI Olimpiadas de economía

El martes 17 se realizó el lanzamiento virtual de la **VI edición de las Olimpiadas de Economía de la UNGS**, cuya instancia final —presentación de producciones y premiación— se llevará a cabo el próximo **6 de octubre en el Auditorio del Multiespacio Cultural de la Universidad**. La jornada de apertura consistió en una charla destinada principalmente a docentes de escuelas secundarias, con el propósito de difundir la propuesta y fomentar la participación. En el encuentro participó el vicerrector de la UNGS Germán Pinazo.

Las Olimpiadas de Economía son una iniciativa impulsada por estudiantes, becarios, graduados, docentes e investigadores del **Instituto del Desarrollo Humano (IDH)** y del **Instituto de Industria (IDEI)** de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Con cinco ediciones previas, este proyecto se consolida como un espacio de participación colectiva y reflexión crítica en torno a problemáticas económicas de relevancia social, abordadas desde una perspectiva plural, crítica y heterodoxa.

El objetivo central de esta propuesta es **fortalecer el vínculo entre la universidad pública y las escuelas secundarias**, promoviendo el interés por la economía entre estudiantes de los últimos años del nivel medio. Se trata de una experiencia educativa, creativa y colaborativa, en la que tanto la inscripción como la participación son completamente **libres y gratuitas**.

La dinámica de participación es **grupal**, siendo condición conformar equipos de hasta cinco estudiantes.

La participación activa de cada integrante busca fomentar el trabajo colaborativo, la comunicación interpersonal y el desarrollo de miradas reflexivas en torno a los desafíos económicos que atraviesan las sociedades contemporáneas.

Modificación del programa de investigación

La modificación del Programa de Investigación consiste en la incorporación de una séptima línea en el área de Educación que responde a la necesidad de consolidación de un campo de prácticas y saberes vinculados al ingreso, la permanencia y la inclusión en el nivel superior. Consideramos que construir un enfoque específico sobre las trayectorias estudiantiles, las barreras institucionales y los dispositivos de acompañamiento pedagógicos iniciales articula directamente con uno de los más importantes objetivos -sino el principal objetivo de nuestra universidad: democratizar el acceso al conocimiento. Esta línea busca fortalecer una agenda de investigación pertinente, con profunda relevancia académica e institucional, que por otra parte viene desarrollándose de hecho hace varios años en nuestro instituto.

DTyS

Estreno del cortometraje “La Visita”

El 5 de junio se estrenó en el Microcine del Multiespacio Cultural de la UNGS el cortometraje de ficción La Visita, realizado durante 2024/2025 por estudiantes del Taller de Introducción al Lenguaje Audiovisual.

La producción se llevó a cabo en el marco de los talleres CLIC (Centros Locales de Innovación y Cultura) impulsados por el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con el acompañamiento de FUNAS (Fundación de la Universidad Nacional de General Sarmiento).

Es importante destacar que el estreno se realizó a sala llena. Al finalizar la proyección, los integrantes del equipo compartieron sus experiencias de realización, en un intercambio que también incluyó la participación de organizaciones territoriales como el grupo de actores de la Biblioteca Popular de Villa de Mayo.

El evento contó con la presencia de la directora provincial del Programa CLIC, María Sol Duran, quien además recorrió distintos espacios de referencia en comunicación de la UNGS, como el EPM del IDH, la Radio de la UNGS y UNITV.”

Transcripción literal:

Consejera Eda Cesaratto: Mi intervención de hoy es para retomar un tema que se trató en sesiones pasadas sobre los cargos, las diferencias de entre cargos de un cargo de Asociado, de Adjunto que proviene de un Proyecto Especial otorgado que estaba siendo usado por la profesora Cabello y que bueno, al jubilarse Roxana se quedó liberado. Estuvimos charlando y se estuvo discutiendo en la CAI los criterios y para reubicar ese cargo. Como representante de una lista de profesores, este tema resulta muy importante para nosotros. Bueno, les quería comentar también a los estudiantes graduados. A veces no sé si están completamente al tanto de las relaciones de los cargos. Estos son cargos de mayor jerarquía del Instituto con dedicación exclusiva, así que son cargos de alta relevancia institucional del Instituto. Por eso nos parecía importante desde “Encuentro IDH” su discusión y elaboramos un documento que voy a resumir, que se lo enviamos Decana hace unos días y quiero leerseles aquí:

“Considerando que la jubilación de la Prof. Cabello del Área de Comunicación dejó vacante la diferencia entre un cargo de asociado y adjunto proveniente de un PESP otorgado en el marco de la Res. CS 8166/21, se ha valorado muy positivamente la decisión tomada por la actual decana del Instituto, Dra. Julia Smola, de sostener los fondos obtenidos en 2021 (ver Res. CIDH 5008/21 y Res. CS 8166/21), para su función original, es decir, la de asegurar un mínimo de

cargos de alta jerarquía al interior del IDH. Por ello se ha manifestado el apoyo al sostén de una estructura de cargos balanceada en diversas ocasiones y en particular, desde la Res. CIDH 2212/11.

Además, también se ha considerado pertinente el documento de circulación interna al CIDH "Criterios Proyectos Especiales para la recomposición de la estructura de cargos de Profesores del IDH" al que se refiere el documento "Propuesta de la CAI" de la Sesión 361 del CIDH (abril de 2025). Este documento se basa en uno similar tratado en 2022 que, a su vez, actualizó los criterios propuestos en la Res. CIDH 2212/11, según el nuevo estatuto de la Universidad y la adhesión de la UNGS al CCT.

La aplicación de los criterios y el análisis de las áreas plasmados en ese documento delimitan como universo de IDs que podrían acceder a una mejora de su cargo en esta ocasión a los Prof. Adjuntos de las áreas de Filosofía, Física o Comunicación en lo que hace a la asignación de los fondos liberados a partir de la jubilación de la Profesora Cabello.

En nuestro instituto se cuenta con amplia experiencia en administrar fondos por PESP para modificar la estructura de RRHH. Sobre este asunto, en oportunidades anteriores primó el diálogo y se llegó a acuerdos entre los miembros del CIDH de los distintos espacios. Considerando que es un tema sensible ya que se trata de administrar fondos para RRHH que impacta en la estructura académica de las áreas como así en la promoción de IDs, se considera que es conveniente aprovechar la construcción institucional lograda en casos anteriores, basada en el diálogo y los acuerdos.

Específicamente, se considera que sería relevante y pertinente promover la intervención, de manera consultiva, de investigadores-docentes asociados y/o titulares del Instituto, proveniente de diferentes áreas, como modo de jerarquizar la evaluación académica de los antecedentes. Dicha mirada podría contribuir a enriquecer la evaluación que los Decanos, el Comité de RRHH del IDH y el propio Consejo llevan a cabo en estos casos. Se considera relevante que dicho mecanismo adicional propuesto resulte plasmado en una Resolución del CIDH si existieran los acuerdos necesarios para ello.

Motivan esta solicitud las siguientes consideraciones:

- 1) Que la selección de cargos de IDs en general y de asociados o titulares no es una función ejecutiva sino académica que trasciende a una gestión en particular.
- 2) Que las personas que ejercen cargos asociados y titulares son las referencias académicas del IDH y que su participación en los procesos de validación académica, de modo amplio y colectivo nos fortalece como institución.
- 3) Que la universidad tiene una tradición de toma de decisiones colectivas y dialogadas a través de la intervención de los consejos.
- 4) Que el acceso amplio de la comunidad del IDH a los criterios sobre los que se basan las decisiones sobre los cargos permite entender qué se espera de la labor de un ID.
- 5) Que el IDH tiene una tradición de seguir normativas precisas para la provisión de cargos, becas y adscripciones que se expresa a través de las Res. 3707 (Búsquedas IDs), Res. 3800 (Búsquedas MafS) y Res. 5114 (Adscripciones), que resulta positivo fortalecer y consolidar."

También queremos ratificar el apoyo a este documento de circulación interna, que estuvo comentando el consejero Rinesi y que es al que nos referimos como propuesta de la CAI, de la sesión 361, así que tiene que haber sido hace dos sesiones en abril de 2025, que se basa también tienen uno similar tratado en 2022. La aplicación de estos criterios y el análisis de las áreas plasmados en este documento, bueno, delimitan el universo de IDs que podrían acceder a una mejora de su cargo, que en esta ocasión sería entre los profesores adjuntos de las áreas de "Filosofía", "Física" o "Comunicación", porque en esas áreas se había observado que no había ni Asociados y Titulares. Considerando la importancia de estos cargos consideramos que sería muy relevante y pertinente promover la intervención de manera consultiva de investigadores docentes Asociados o Titulares, más allá de este Consejo, provenientes de diferentes áreas,

porque creemos que eso podría jerarquizar la evaluación académica de los antecedentes y jerarquizar también la elección, en el sentido de que intervengan los profesores que toda la institución ha considerado que ameritan ese lugar.

Así que bueno, la propuesta principal que queríamos traer es esa, la de promover que la elección sea a través de que la Decana proponga una comisión para consultiva en esa dirección. Y también le propongo al CIDH, teniendo en cuenta la importancia de este tema, que podamos abrir una discusión en algún momento o pensando sobre la elección de estos cargos, de los que ocupan estos cargos, que son, como dije, los cargos de mayor este trascendencia del Instituto.

Bueno, el documento tenía algunas consideraciones más, pero bueno, después lo pondré en consideración del resto de los integrantes del Consejo. Gracias.

Sra. Presidente (Julia Smola): Sí, he recibido esa carta y por supuesto la voy a poner a consideración de la CAI. La CAI es la que tiene que considerar esa carta por las características de las propuestas que allí se expresan. En efecto, es una propuesta para jerarquizar una elección que como está planteada, está planteada democráticamente en el espacio del Consejo de Instituto. El Consejo de Instituto es el que marca los criterios con los cuales se delimita un universo. Y después es el Comité de Recursos Humanos el que analiza si esos criterios y si esa delimitación del universo estuvo hecha de acuerdo con los criterios que habla la CAI y si está bien constituido y bien fundamentado el perfil, ahí sí, de los profesores propuestos para promocionar. En ese sentido, me parece que la CAI tiene que considerar eso, si le parece pertinente la introducción de un criterio *Ad-hoc*, de un criterio diferente de el que se había utilizado para la jerarquización de los profesores que, como dice la consejera Cesaratto, fueron considerados por toda la institución para ser promovidos. Pero fueron considerados por toda la institución porque lo hicieron a través del Consejo de Instituto, no a través de un grupo de profesores Titulares o profesores Asociados. Entonces, eso es una conversación que van a tener que tener en la CAI y que lo vamos a compartir con todo el plenario a través de las reflexiones que haga la CAI.

A mí me parece que es interesante. Son en efecto dos criterios distintos, diferentes. Y bueno, y después la CAI va a poder tomar en consideración otros otros aspectos que se plantean en la carta. Así que bueno, eso por ese lado.

Sí, consejera Cimolai.

Consejera Silvina Cimolai: Bueno , gracias. Buenas tardes a todos y todas. Entonces este tema se sigue hablando en la CAI, porque tenía algunas dudas.

Lo que quería traer aquí al CIDH es con respecto al mensaje del Secretario de políticas universitarias hacia Flavia Terigi y con la carta que este envió, una carta muy preocupante, amenazando directamente de acciones legales. Yo sé que seguramente es un tema que se iba a abordar ayer en el Consejo Superior, pero me parece importante que como Consejo de Instituto podamos conversar sobre eso, porque los tiempos institucionales para el nuevo Consejo Superior, no sé, no realmente a mí me descolocó mucho esa carta y quería saber si se han iniciado acciones, si el CIN está trabajando en relación a esta amenaza directa a la doctora Terigi.

Y por otro lado también con respecto al “sistema de créditos”, en la Asamblea Universitaria las tres representantes estudiantiles que participaron centraron en sus discursos en relación a su oposición a este sistema de créditos por lo que quería consultar, más allá de las acciones que mencionaste que está que están participando representantes del IDH, si sería posible organizar algún tipo de encuentro de evento donde les docentes o estudiantes o quienes sean del IDH podamos participar y estar como más informados y al tanto de las discusiones que se están dando.

Sra. Presidente (Julia Smola): Sí, muchas gracias. ¿La consejera se refiere a la carta en relación con alguna cuestión que hubo en relación con estudiantes que ingresaron al campus? ¿A esa carta? Porque pasan tantas cosas que... [Se escuchan murmullos]

Claro, lo que me comenta acá la Secretaría del Consejo es que no llegó por ningún carril formal esa carta. La Rectora no ha tomado definiciones en relación con eso, ni se van a tomar definiciones legales. Parecía

más una prepotada, de las que ya nos tienen acostumbrados, pero la advertencia de la consejera tiene su lugar, porque no deja de ser formalmente el funcionario de Asuntos este de Política Universitarias. Así que no sé si la consejera quiere leer un fragmento... [*Se escuchan murmullos*] No, en general oscilo entre la posición... [*Se escuchan murmullos*] Claro... Oscilo entre la posición de no darles difusión a esas ideas y al mismo tiempo darle la necesidad que la consejera está remarcando, que me parece completamente atendible, de pronunciar el repudio o el rechazo. En ese sentido, le pregunto a la consejera si tiene alguna idea de cómo podríamos hacerlo, si tiene que ver con una con una preocupación del Consejo que tal vez yo pueda recoger en un mail o algo así.

Consejera Silvina Cimolai: No, no, no tengo idea. No, obviamente son tiempos diferentes y hay que pensar de manera diferente. Para mí las cartas, las notas de repudio y eso ya dejaron de cumplir su función, no tienen ningún sentido, pero yo no llego a comprender la magnitud de una carta de ese tipo dirigida a una persona que con su cuerpo está soportando eso y qué estamos haciendo como como institución, ¿no? Porque en ese sentido porque está dirigida a Flavia Terigi y no sé qué se puede hacer. No me estoy refiriendo a una nota de repudio, no en ese sentido, nada, pero algo de no dejar solo a alguien.

Sra. Presidente (Julia Smola): Me parece muy bien que lo que hay que hacer es lo que estamos haciendo, discutirlo acá en el plenario y entonces voy a hacerle llegar a la rectora este acompañamiento y esta discusión acá, porque en efecto el la nota o el Twitter dice: “Flavia Terigi es directamente responsable de...”; y hay una acusación de violencia y de restricción de la democracia en la Universidad. La verdad que es muy desagradable y obviamente... [*Se escuchan murmullos*] así que también le le consultaremos a la Rectora y voy a traer a este plenario las continuidades si las hay de esta nota.

Ah, perdón, hay un tema más que es el tema de SACAU. Solamente para aclarar que sí, hay una serie de actividades pautadas que involucran al IDH que se están organizando desde la Universidad y creo que además de eso nosotros tenemos que organizar otras conversaciones más transversales. Acá la Secretaria Académica quiere intervenir.

Sra. Secretaria Académica (Gisela Suazo): Sí, cortito. Nada más para contar que en el Comité de Formación de la Universidad, la Secretaria Académica de la Universidad nos anticipó que en breve va a haber una convocatoria para decanes, secretaries y directores y directoras de carrera, para comenzar un ciclo de análisis de la propuesta de SACAU. Para comenzar a hablar entre esta comunidad, que va a ser bastante acotada de autoridades de la UNGS, decanes, secretaries y directores y directoras, pero también para abrir luego otras instancias de intercambio en el que intervengan todos los claustros para que sea un proceso más colectivo. En cuanto al IDH, nosotros estamos participando de esas reuniones de el CIN y de ANFE, que son reuniones en las que se exponen, en principio en términos técnicos, tratar de comprender la reglamentación, la propuesta y luego poner en discusión y en tensión con las experiencias de cada universidad y las particularidades de cada universidad con sus propias carreras y tradiciones. Y probablemente después de eso podamos abrir desde el IDH algo más este acotado al Instituto e interclaustros para socializar esa toda esa información y ese conjunto de intercambios y reflexiones.

Consejera Lorena Bassa Figueredo: No, yo me quedé pensando en el primer tema que propuso la Decana y también en relación con lo que proponía la consejera Cimolai. Me parece que sería interesante que el Consejo se pronuncie, saque una declaración, difundirlo, promover discusión en el aula de la situación actual de la democracia, un repudio a la proscripción de Cristina Kisner como candidata y que incluya también, es raro porque el Consejo Superior todavía no pudo decir nada y es la Rectora la involucrada, pero bueno, me parece que también corresponde incluir esto en esa declaración. Así que si les parece bien, yo propongo en concreto hacer una síntesis de lo expuesto y sacarlo como declaración y difundirlo también para promover cierto tratamiento en las aulas.

Sra. Presidente (Julia Smola): Sí, lo que podemos hacer avanzado el antes de mirarlo la Secretaría del Consejo, lo que podemos hacer es una vez avanzado el temario es en todo caso que yo como Decana saque una declaración que toma las preocupaciones del Consejo de Instituto, y eso sí lo podemos ir pensando un poco más. Pero me parece que sería importante saber si al menos con los puntos que hemos tratado acá, más allá de la redacción que luego se le dé, hay un acuerdo en pronunciar preocupación. Así que a eso sí les pido que si hay alguien que no acuerde con esto o que tenga alguna diferencia que podamos expresarlo ahí en el plenario porque después de una declaración mía tomando las

preocupaciones del Consejo, bueno, sé que por lo menos los presentes tengan un acuerdo. Sobre todo porque no hay un proyecto de resolución incluido para eso.

Sra. Presidente (Julia Smola): Consejero Domínguez.

Consejero Salvador Domínguez: Hola, buenas tardes. En línea lo que decía ya la consejera Cimolai y la consejera Bassa, creo que tendríamos que avanzar al respecto a lo que sucedió con la compañera Cristina Fernández Kirchner y entender no solamente que es un avasallamiento a las libertades democráticas, sino que es directamente el poder económico del partido judicial. proscribiendo a la referente de la oposición que tiene más representación política y que este consejo debe pronunciarse en contra y manifestar su preocupación.

También como decía Cimolai, que si bien todavía no se llegó una notificación formal a lo respecto a lo que dijo el Subsecretario de de Políticas Universitarias, pero tendríamos que por lo menos darle la debida atención porque entendemos que es una nueva prepotencia como la que ya nos tiene acostumbrado a las universidades nacionales, pero no tenemos que pasar por alto y por lo menos revisar y dialogar una acción conjunta para ver cómo lo sorteamos.

Y respecto a lo que va a suceder con las jornadas de concientización sobre el SACAU y demás, o de información, queríamos preguntar si los estudiantes y graduados vamos a tener un espacio para poder dialogar y elaborar conjuntamente el diálogo sobre eso, ¿no? Porque nosotros nos enteramos que se nos van a reformar los planes de estudio y el sistema universitario, sin embargo, nadie nos consultó ni nos preguntó nada, ni mucho menos se nos llamó al diálogo. Creemos que es necesaria una reforma del sistema universitario, pero no de esta forma. Las opiniones personales que tenga Salvador o la agrupación a la que yo pertenezco, prefiero guardarmelas, por lo menos en este momento, pero deberíamos estar a instancia de diálogo colectivo sobre la implementación del SACAU a los distintos claustros, sino que sea una bajada del Consejo Interuniversitario. Esa es mi reflexión respecto al tema y espero que se den estos espacios de debate.

Sra. Presidente (Julia Smola): Sí, en principio así instancias colectivas de debate con graduados y estudiantes no están planteadas aún. La invitación es hasta directores de carrera. Pero entiendo que después se detiene ahí la convocatoria porque después cada comité de carrera va a generar un diálogo y una discusión en torno a esto. Yo solamente tengo una cuestión con ese tema. Nosotros venimos teniendo en agenda una discusión de los planes de estudio desde hace, por lo menos que yo recuerde, unos cuantos años. Dos o tres años. Hace 12, 13 años que fue la última modificación, digo la del 2012, después se modificó el Programa de Acceso, pero los planes en sí, muchas cosas cambiaron y hay muchas cosas que atender en relación con nuestras carreras. Por ejemplo, algo de lo que yo reponía hoy que tiene que ver con el descenso a la matrícula y muchas cosas que tenemos que reflexionar.

El SACAU es importante, me parece a mí, y es un instrumento nuevo que involucra esta normativa, pero yo trataría de no limitar la discusión de la modificación de los planes de estudio en la implementación de un sistema de crédito, que es algo que en principio fue elaborado desde el CIN y está plasmado en una normativa ministerial. Por lo tanto, cualquier modificación de los planes de estudio no los puede ignorar, pero yo no le pondría ese horizonte a la modificación de nuestros planes de estudio que tienen que que tratar de pensar otras cosas y en las cuales el el SACAU como el piso mínimo de horas, como las modalidades de cursada, como las titulaciones intermedias... son todas cuestiones que la normativa le delimita a uno un horizonte en donde tiene que dar las discusiones, pero me parece que si esta universidad puede, aún en este contexto tan adverso, ponerse a abordar esta discusión, que seguro va a ser una discusión transversal, va a ser una discusión inclusiva que va a involucrar a los comités de carrera. Me parece que tenemos que afrontarla con ese horizonte de cómo mejorar nuestros planes de estudio, cómo hacerlos más convocantes para los estudiantes, cómo hacerlos más dinámicos para que se gradúen nuestros estudiantes. Bueno, todas las cuestiones que nos convocan y que nos preocupan, ¿no? Bueno, no tengo otros pedidos de palabra en relación con el informe. ¿Les parece que podemos pasar al resto del temario? [*Silencio*] Bien, muchas gracias.

Finaliza la transcripción literal.

4. Ratificación de Resoluciones de la Decana Ad Referéndum del Consejo del IDH:

3197 Se otorga licencia con goce de haberes a la investigadora docente Marina Berri entre el 3 y 9 de junio de 2025, para participar de la “Feria Internacional del Libro de Quito 2025” en Quito, Ecuador; en el marco del artículo 50, apartado 3, del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales. (Cuenta con el aval de la Presidenta de la CRRHH)

3198 Se otorga una licencia con goce de haberes a la investigadora docente Andrea Bohrn entre el 3 y 6 de junio de 2025, para participar del evento “ALFALito 2025: Morfología” en Belo Horizonte, Brasil; en el marco del artículo 50, apartado 3, del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales. (Cuenta con el aval de la Presidenta de la CRRHH)

Se someten a votación los temas.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

3199 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Mariana Tabaré, en un cargo docente Ayudante de primera con dedicación simple, para asistir en el dictado de la asignatura “Taller Inicial Orientado: Ciencias Exactas”, del 26/05/2025 al 28/06/2025 para cubrir la licencia por razones particulares de la ID Sarni.

3200 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de María Florencia Tenaglia y de Martín Melman para asistir en el dictado de la asignatura “Taller Inicial Común: Taller de Lectura y Escritura”, del 28/05/2025 al 10/06/2025 para cubrir la licencia médica del docente Marcelo Lafiosca.

3202 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Francisco Sebastian Kenig, en un cargo docente Ayudante de primera con dedicación simple para asistir en el dictado de la asignatura “Taller Inicial Orientado: Ciencias Exactas” y “Taller Inicial Obligatorio del área de Matemática” del 27/05/25 al 28/06/25, para cubrir la licencia médica de la docente Perla Fernández.

Se someten a votación los temas.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

OTROS ASUNTOS DE RECURSOS HUMANOS QUE NO REQUIEREN PASAJE POR COMISIÓN:

- 5.** Se propone al Rectorado y al Consejo Superior la aceptación de la renuncia de Ernesto Lázaro Bohoslavsky, a partir del 01 de julio de 2025, a su cargo de investigador docente Profesor Asociado con dedicación exclusiva, y a su cargo de investigador docente Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, respectivamente, en el área “La historia: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” del Instituto del Desarrollo Humano. Memorando N°274/25 de la Secretaría Académica y de la Secretaría de Investigación del IDH.

Mediante memorando N°274/25 de la Secretaría Académica y de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta una propuesta al Rectorado y al Consejo Superior de la aceptación de la renuncia de Ernesto Lázaro Bohoslavsky, a partir del 01 de julio de 2025, a su cargo de investigador docente Profesor Asociado con dedicación exclusiva, y a su cargo de investigador docente Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, respectivamente, en el área “La historia: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” del Instituto del Desarrollo Humano.

Sra. Presidente (Julia Smola): Pasamos ahora al punto cinco, que son recursos humanos sin comisión. Se propone al rectorado y al Consejo Superior la aceptación de la renuncia de Ernesto Lázaro Bohoslavsky a partir del primero de julio del 2025 a su cargo de investigador docente, profesor asociado con dedicación exclusiva y a su cargo de investigador docente, profesor adjunto con dedicación exclusiva, respectivamente en el área de la historia problemas del campo disciplinar. y de su enseñanza del Instituto del Desarrollo Humano.

Ustedes recordarán que el investigador Bohoslavsky había pedido licencia por razones particulares. Él ha conseguido un puesto muy importante en el equivalente del CONICET francés. Entonces, es ahora miembro investigador de la Academia Francesa. Este es un cargo estable. Así que bueno, estamos ahora 6 meses después tratando su renuncia.

Está en consideración el tema. [*Silencio*] Consejera Cesaratto.

Transcripción literal:

Consejera Eda Cesaratto: Bueno, Ernesto Bohoslavsky fue -es todavía hasta el primero de julio- miembro de los suplentes de la lista Encuentro IDH y ha sido alguien muy importante en nuestra en nuestro espacio político y quería recordar un poco su trayectoria en esta universidad. Los datos se los pedí prestados a Daniel Lvovich, también del área de “Historia”.

Ernesto es uno de los fundadores de nuestro espacio político Encuentro IDH. Dentro de este espacio fue coordinador de Investigación, candidato a director y consejero superior y en este último período consejero al CIDH. Ernesto se vinculó con la UNGS desde 2002, cuando nuestra universidad se convirtió en la sede de su beca doctoral de CONICET. Desde 2004 se desempeñó como MAF y desde 2007 como ID. A lo largo de su trayectoria, se dedicó a la enseñanza e investigación de la historia contemporánea de América Latina. A lo largo de dos décadas, fue un profesor muy valorado y querido por sus estudiantes, a varios de los cuales contribuyó a formar además dirigiendo becas de grado y posgrado y tesis de Maestría y doctorado. Algunos de esos estudiantes son hoy ID en el área de historia del IDH

En la UNGS asumió muchos compromisos institucionales; Fue consejero en el CIDH y el Consejo Superior, Coordinador del área de historia, coordinador de investigación del IDH, Director y Coordinador académico de la MHC, además de asumir responsabilidades gremiales en los primeros años de ADIUNGS. También coordinó el Grupo de Trabajo sobre las derechas de CLACSO y se preocupó por la problemática de la enseñanza de la historia, impulsando junto a otros colegas del área el proyecto Zorzal. En estos años, se convirtió en uno de los latinoamericanistas más reconocidos del continente y en un referente en los estudios sobre las derechas en la región, Desarrollo al respecto varios proyectos de investigación y publicó sus resultados en muchos artículos y libros, entre los que se destaca su “Breve historia de las derechas latinoamericanas”, publicado por el Colegio de México. En Ediciones UNGS impulsó y dirige la colección “Años Cruciales”, que ha alcanzado amplia difusión y reconocimiento.

Hoy se aleja de la UNGS por motivos personales para trabajar en el Centre National de la Recherche Scientifique, el CONICET francés, en París.

En lo profesional tuve la oportunidad de compartir con él con sus contribuciones al evento “Turing, herencias y enigmas” y como colega del Encuentro IDH. La UNGS pierde un científico destacado, fuertemente comprometido en su desarrollo.. Sus colegas y sus estudiantes perdemos su mirada aguda sobre los procesos sociales e históricos.

En lo personal, perdemos un compañero profundamente humano con un humor chispeante y profundo, que siempre encontraba la forma de sacar una sonrisa.

Aprovecho, para desearle lo mejor para lo que sigue, sabiendo que siempre una parte de su corazón estará aquí en la UNGS.

Sra. Presidente (Julia Smola): Muchas gracias, consejera.

Finaliza la transcripción literal.

Se somete a votación el tema.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

- 6. Se propone al Rectorado la contratación mediante locación de servicios, de Maximiliano Ponce para la asistencia en el diseño y actualización de la página web del IDH, producción de piezas de comunicación, entre otras, por el período del 01/07/2025 hasta el 31/12/2025. Memorando N°315/25 de la Secretaría Académica y de la Secretaría de Investigación del IDH.**

Mediante memorando N°315/25 de la Secretaría Académica y de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta la propuesta al Rectorado de la contratación mediante locación de servicios, de Maximiliano Ponce para la asistencia en el diseño y actualización de la página web del IDH, producción de piezas de comunicación, entre otras, por el período del 01/07/2025 hasta el 31/12/2025.

Se somete a votación el tema.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

- 7. Se propone al Rectorado la contratación mediante prestación de servicios MAF, nivel D, de Jorge Damián Lo Cascio para el dictado de la asignatura “Enseñanza de la Economía” del 11/08/2025 al 29/11/2025. Memorando N° 312/25 de la Secretaria Académica del IDH.**

Mediante memorando N° 312/25 de la Secretaria Académica del IDH, se presenta una propuesta al Rectorado de contratación mediante prestación de servicios MAF, nivel D, de Jorge Damián Lo Cascio para el dictado de la asignatura “Enseñanza de la Economía” del 11/08/2025 al 29/11/2025.

Se somete a votación el tema.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

- 8. Se propone al Rectorado la designación interina transitoria en un cargo docente de dedicación simple, categoría Ayudante de Primera de Nazareno Alfredo Cejas, para asistir en el dictado de clases de la asignatura “Economía Política e Internacional” del 01/07/2025 al 31/12/2025. Memorando N°311/25 de la Secretaria Académica del IDH.**

Mediante memorando N°311/25, se presenta una propuesta al Rectorado la designación interina transitoria en un cargo docente de dedicación simple, categoría Ayudante de Primera de Nazareno Alfredo Cejas, para asistir en el dictado de clases de la asignatura “Economía Política e Internacional” del 01/07/2025 al 31/12/2025.

Se somete a votación el tema.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INSTITUCIONALES (CAI):

- 9. Solicitud de licencia de Ignacio Nicolás Gambino en su cargo como consejero del claustro de Estudiantes del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano desde el 19 de junio de 2025 al 23 de agosto de 2026. (Cuenta con el aval del Presidente de la CAI)**

Mediante memorando, se presenta la solicitud de licencia de Ignacio Nicolás Gambino en su cargo como consejero del claustro de Estudiantes del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano desde el 19 de junio de 2025 al 23 de agosto de 2026

El asunto cuenta con el aval del Presidente de la Comisión de Asuntos Institucionales.

Se somete a votación el tema.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS (CRRHH):

- 10. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el investigador docente Francisco Longa para participar del “Global Immersion Program” entre los días 3 al 17 de julio de 2025 en China. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando N°313/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH.**
- 11. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el investigador docente Mariano Treacy para participar del “4th Tsinghua Area Studies Forum”, organizado por el Institute for International and Area Studies de Tsinghua University (IIAS-THU), entre los días 30 de junio y 7 de julio de 2025 en Beijing, China. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando N°295/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH.**
- 12. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente María Alejandra Torres para participar del proyecto “Circulante y actuante: autonomía femenina y transnacionalidad en el ámbito iberoamericano (1910-1940)” entre los días 01 y 13 de julio de 2025 en Alemania. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando N°294/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH.**
- 13. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente Clea Gerber para participar de dos intervenciones en un curso de posgrado «La puesta en escena del teatro español del Siglo de Oro» entre los días 23 de junio y 03 de julio de 2025 en Madrid, España. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios).**

Memorando N°293/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH.

Mediante memorando N°313/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta una solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el investigador docente Francisco Longa para participar del “Global Immersion Program” entre los días 3 al 17 de julio de 2025 en China. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios).

Mediante memorando N°295/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta una solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el investigador docente Mariano Treacy para participar del “4th Tsinghua Area Studies Forum”, organizado por el Institute for International and Area Studies de Tsinghua University (IIAS-THU), entre los días 30 de junio y 7 de julio de 2025 en Beijing, China. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios).

Mediante memorando N°294/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta una solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente María Alejandra Torres para participar del proyecto “Circulante y actuante: autonomía femenina y transnacionalidad en el ámbito iberoamericano (1910-1940)” entre los días 01 y 13 de julio de 2025 en Alemania. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios).

Y mediante memorando N°293/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta una solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente Clea Gerber para participar de dos intervenciones en un curso de posgrado «La puesta en escena del teatro español del Siglo de Oro» entre los días 23 de junio y 03 de julio de 2025 en Madrid, España. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios).

Los asuntos cuentan con el aval de la Presidente de la Comisión de Recursos Humanos.

Se someten a votación los temas.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

14. **Perfiles de búsqueda para cubrir las licencias extraordinarias por año sabático de los investigadores docentes Oscar Graizer y Nora Gluz para el año 2025. Memorandos de la Secretaría Académica del IDH N° 323/25, N° 327/25 y N° 329/25.**
15. **Perfil de Búsqueda 8-2025 para incorporar a un/a docente categoría MAF E para asistir en el dictado de la asignatura “Teorías del Aprendizaje” de la Licenciatura en Educación. Memorando N°331/25 de la Secretaría Académica del IDH.**
16. **Perfil de Búsqueda 9-2025 para incorporar a un/a docente categoría MAF C para el dictado del Seminario “Análisis de datos” de la Licenciatura en Comunicación. (por la jubilación de Roxana Cabello). Memorando de la Secretaría Académica del IDH N°322/25.**

Mediante memorandos de la Secretaría Académica del IDH N° 323/25, N° 327/25 y N° 329/25, se presentan perfiles de búsqueda N°10-2025, N°11-2025 y N°12-2025 para cubrir las licencias extraordinarias por año sabático de los investigadores docentes Oscar Graizer y Nora Gluz para el año 2025.

Mediante memorando N°331/25 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta el perfil de Búsqueda 08-2025 para incorporar a un/a docente categoría MAF E para asistir en el dictado de la asignatura “Teorías del Aprendizaje” de la Licenciatura en Educación.

Y, mediante memorando de la Secretaría Académica del IDH N°322/25, se presenta el perfil de Búsqueda 09-2025 para incorporar a un/a docente categoría MAF C para el dictado del Seminario “Análisis de datos” de la Licenciatura en Comunicación.

Los asuntos cuentan con el aval de la Presidente de la Comisión de Recursos Humanos.

Se someten a votación los temas.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

- 17. Dictamen de Búsqueda 29/2024 (cerrada) para formar un banco docente para incorporar un/a docente JTP Simple o MAF D para el dictado de la asignatura “Psicología General” de la Licenciatura en Educación. Memorando N°303/25 de la Secretaria Académica del IDH.**

Mediante memorando, se presenta el dictamen de la Búsqueda 29/2024 (cerrada) para formar un banco docente para incorporar un/a docente JTP Simple o MAF D para el dictado de la asignatura “Psicología General” de la Licenciatura en Educación.

El asunto cuenta con el aval de la Presidente de la Comisión de Recursos Humanos.

Se somete a votación el tema.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

- 18. Reducción del 30% en la carga anual de docencia de acuerdo a lo establecido en el art. 18 del Reglamento de funcionamiento del Comité de Carrera y funciones del/de la Director/a de carrera. (Res CS N° 6897/18) Memorando de la Secretaría Académica del IDH N°297/25.**

Mediante memorando, se presenta una solicitud de eximición del 30% de la carga anual de docencia para el director del Profesorado Universitario de Educación Superior en Economía, Pablo Sisti, por el período de vigencia en tal cargo, en el marco de lo establecido en el Artículo N° 18 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Carrera (Resolución CS N° 6897/18).

El asunto cuenta con el aval de la Presidente de la Comisión de Recursos Humanos.

Se somete a votación el tema.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (CAS):

- 19. Solicitudes de adscripción para la formación en docencia destinadas a estudiantes y graduados para el segundo semestre de 2025, requeridas por docentes e investigadores**

docentes. Memorandos N° 314/25 y N° 320/25 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CAS N°300/25.

Mediante memorandos N° 314/25 y N° 320/25 de la Secretaría Académica del IDH, se presentan solicitudes de adscripción para la formación en docencia destinadas a estudiantes y graduados para el segundo semestre de 2025, requeridas por los docentes e investigadores docentes Ana Gracia Toscano, Roberto Ben, Francisco Longa, Carolina Scavino, Lucas Rozenmacher María Pia Lopez, Karina Verónica Benchimol, María Paula Gonzalez, María Belén Janjetic, Gimena Machicado, Victoria Ortiz de Rozas, Andrea Laura Borhn, Juan Lázaro Rearte, María Celina Flores, Nina Jagër, Salvador Andrés Sartarelli, Juan Sebastián Russo, Nuria Paola Yabkowski, María Alejandra Torres, Clea Gerber, María Carolina Zunino, Georgina Gonzalez Gartland, Mariano Ignacio Treacy, María Pía López, Juan Martín Nesprias, Felicitas María Acosta, Gabriela Domecq, Juan Pablo Cremonte, Felipe Alberto Restrepo Mendoza, Rodrigo Andrés Salmoiraghi, Guadalupe Álvarez, Luisa María Vecino, Ailín Paula Franco Accinelli, María Lucía Molina, Carolina Scavino, Leandro Ramiro Gonzalez y Damián Valls; en asignaturas que se dictarán durante el segundo semestre de 2025.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N°300/25, se sugiere aprobar las solicitudes.

Se somete a votación el tema.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

20. Solicitud de incorporación de integrante a proyecto de investigación dirigido por Verónica Cambriglia. Memorando N°301/25 de la Secretaría Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°301/25.

Mediante memorando, se presenta la solicitud de incorporación de Nadia Godoy como integrante al proyecto de investigación “Entrada al álgebra en el marco de la divisibilidad: estudio colaborativo de una propuesta que contemple un aula con estudiantes en dificultad”, dirigido por Verónica Cambriglia.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N°301/25, se sugiere aprobar la solicitud de incorporación.

Se somete a votación el tema.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

21. Renuncia e informe final de adscripción para la formación en investigación del estudiante Enzo Fabián López al proyecto “Análisis y representación del significado léxico en los ámbitos nominal y verbal: neologicidad y polisemia” dirigido por la ID Andreína Adelstein. Memorando N°300 /25 de la Secretaría Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°302/25.

Mediante memorando, se presenta la renuncia e informe final de adscripción para la formación en investigación del estudiante Enzo Fabián López al proyecto “Análisis y representación del significado

léxico en los ámbitos nominal y verbal: neologicidad y polisemia”, dirigido por la investigadora docente Andreína Adelstein.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N°302/25 se sugiere aprobar la presentación.

Se somete a votación el tema.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

22. Propuestas de publicación de los libros:

- **“Heleieth Saffioti. Feminismo y marxismo” de Daniele Cordeiro Motta, perteneciente a la colección “Pensadores y pensadoras de América Latina” presentado por el investigador docente Eduardo Rinesi; y**
- **“Leopoldo Zea. Historicismo y humanismo” de Andrés Kozel, perteneciente a la colección “Pensadores y pensadoras de América Latina” presentado por el investigador docente Eduardo Rinesi.**

Memorando N° 299/25 de la Secretaría Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°303/25.

Mediante N° 299/25 de la Secretaría Investigación del IDH, se presentan dos propuestas de publicaciones:

- **“Heleieth Saffioti. Feminismo y marxismo” de Daniele Cordeiro Motta, perteneciente a la colección “Pensadores y pensadoras de América Latina” presentado por el investigador docente Eduardo Rinesi; y**
- **“Leopoldo Zea. Historicismo y humanismo” de Andrés Kozel, perteneciente a la colección “Pensadores y pensadoras de América Latina” presentado por el investigador docente Eduardo Rinesi.**

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N°303/25, se sugiere elevar las publicaciones.

Se somete a votación el tema.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

23. Presentación del informe final del proyecto de investigación con financiamiento externo “Herramientas de desarrollo profesional en organismos públicos y empresas” dirigido por la ID Lucía Natale. Memorando N° 298/25 de la Secretaría Investigación del IDH. Dictámen de la CAS N°304/25.

Mediante memorando N° 298/25 de la Secretaría Investigación del IDH , se presenta el informe final del proyecto de investigación con financiamiento externo “Herramientas de desarrollo profesional en organismos públicos y empresas” dirigido por la ID Lucía Natale

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictámen de la CAS N°304/25 se sugiere aprobar el informe.

Se somete a votación el tema.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

24. Propuesta de modificación del Programa de investigación del IDH, en el marco de los llamados a concurso. Memorando N° 316/25 de la Secretaría Investigación del IDH. Dictámen de la CAS N°305/25.

Se presenta una propuesta de modificación del Programa de investigación del IDH, en el marco de los llamados a concursos presentados por memorando N° 316/25 de la Secretaría de Investigación del IDH.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen N°305/25 de la Secretaría de Investigación del IDH se sugiere aprobar la propuesta.

Se somete a votación el tema.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

25. Propuesta de llamados a concurso del personal de investigación y docencia y docencia del IDH. Primera Tanda. Memorandos N°318/25 y N°319/25 de la Secretaría Investigación del IDH. Dictámen de la CAS N°306/25.

Se presenta la propuesta de llamados a concurso del personal de investigación y docencia y docencia del IDH, elevados por memorandos N°318/25 y N°319/25 de la Secretaría de Investigación del IDH.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N°306/25, se sugiere aprobar los llamados a concurso.

Se somete a votación el tema.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

26. Presentación de las propuestas de proyectos de vinculación con la comunidad a la convocatoria Fondo estímulo:

- "ALICIA. Espacio de lectura de literatura infantil y juvenil" - Director: Facundo Nieto / Co-director: Nicolás Rosano;
- "Teko Porã Syry, La identidad que fluye" - Directora: María Paula González / Co-directoras: Beatriz Isabel Alor Rojas y Laura Susana Godoy.

-
- **"Desafíos en las prácticas de lectura y escritura en los inicios de la educación secundaria. Una experiencia de articulación colaborativa entre la UNGS y escuelas del territorio" - Directora: Carolina Scavino / Co-director: Facundo Nieto.**
 - **"Encender la chispa: el juego como puente hacia la inteligencia emocional temprana" - Director: Gustavo Ruggiero / Co-director: José Luis Albornoz**

Memorandos N°302/25, N°305/25, N°306/25 y N°309/25 de la Secretaría Investigación del IDH a cargo de la Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social del IDH. Dictámen de la CAS N°307/25.

Se presentan las propuestas de proyectos de vinculación con la comunidad a la convocatoria Fondo estímulo:

- "ALICIA. Espacio de lectura de literatura infantil y juvenil" - Director: Facundo Nieto / Co-director: Nicolás Rosano;
- "Teko Porã Syry, La identidad que fluye", Directora: María Paula González / Co-directoras: Beatriz Isabel Alor Rojas y Laura Susana Godoy.
- "Desafíos en las prácticas de lectura y escritura en los inicios de la educación secundaria. Una experiencia de articulación colaborativa entre la UNGS y escuelas del territorio" - Directora: Carolina Scavino / Co-director: Facundo Nieto.
- "Encender la chispa: el juego como puente hacia la inteligencia emocional temprana" - Director: Gustavo Ruggiero / Co-director: José Luis Albornoz

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N°307/25, se sugiere aprobar las propuestas.

Se somete a votación el tema.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

Florencia Belén Benítez

Salvador Ignacio Domínguez

Pablo Iván Santiago Almasia

Presidente del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Dra. Julia Smola